

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.6883488		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO DE RECAUDO DE LAS RENTAS MUNICIPALES EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE CHÍA.		
Contratista:	Dawer Franzuak Soto Botero		
No. de Cedula	80.733.413		
Fecha Inicio del Contrato	11/10/2024	Fecha de Terminación	26/12/2024
Periodo del Informe	11 de Octubre al 10 de Noviembre de 2024		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MCTE (\$17.840.000).
Valor a Pagar en este periodo	SEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL PESOS MCTE (\$6.690.000).
Saldo por Pagar	ONCE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$11.150.000).
Pago No.	1 DE 3

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
CANALTRO	3.500.000	10/07/2024 – 31/12/2024

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	1067294805	OCTUBRE DEL 2024	\$ 398.000
Pensión			\$ 509.500
ARL			\$ 16.700

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.6883488 me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo del 11 de octubre al 10 de noviembre de 2024, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Prestar apoyo en el desarrollo del proceso de cobro coactivo en aras de garantizar el cumplimiento de las actividades y en aras de mantener el debido proceso dentro de las actuaciones adelantadas.	Se realizó la revisión de las siguientes carpetas físicas de impuesto ICA, con el fin de determinar el tipo de cobro a realizar: SEGUNDO AURELIO MARTINEZ CC 79825664 DANILO TOVAR FANDIÑO CC 79791119 OMAR YESID VARGAS ACERO CC 79519951 JAIME ALEXANDER ARIZA MORALES CC 79592393 CARLOS ALBERTO DA SILVA TORRES CC 79600105 BUITRAGO ROSALES GERMAN AUGUSTO CC 93361976 MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA NIT 900052582 RUTH CECILIA CORREA FAJARDO CC 51552185

	LUZ FENNY MONTIEL MORALES CC 39554420 JUAN CARLOS HIGARRERO OLARTE CC 11201128 MARCO TULIO PINTOR GUAVITA CC 11408434 FABIAN SUAREZ CAPERA CC 19279948 ESCOBAR DONOSO GLORIA YOLIMA CC 35476106 JORGE RICARDO ALARCON GOMEZ CC 19397009 PARRA FORERO BLANCA INES CC 20469435 ROSA ELENA RAMOS RODRIGUEZ CC 20421631 ERICA VIVIANA MORENO RAMOS CC 20500301 MOJICA CONSTRUCTORA SA NIT 800030893 JORGE MAURICIO GALINDO RIVERA CC 80472184 GALEANO MARTINEZ RAUL ORLANDO CC 80401458 MUÑOZ FORERO JOHN FERLEY CC 80401221 SUAREZ SUAREZ FREDY ALEXANDER CC 80041239
2. Brindar apoyo en la verificación y validación del cumplimiento de requisitos de las liquidaciones, facturas y/o títulos ejecutivos y sujetos pasivos del impuesto predial unificado y que permitan dar traslado para el trámite e inicio de la etapa de cobro coactivo.	Se realizó apoyo en la revisión de cumplimiento de requisitos de las siguientes liquidaciones de impuesto ICA, que se encuentran en físico en las carpetas remitidas por la Dirección de Rentas y que se encuentran en físico en cada uno de los expedientes de cobro coactivo: 2024003374 2024006131 2024001065 2023004198 - 2024008963 2024003946 2024006276 2024007413-2024007414-2024007415 2024000724 2023006265-2024006268 2023008238-2023008239-2023008240 2024001203 2024006558 2024001477 2023004278 2023005351-2024006032 2023007123 2024005963 2024000920

	2024004057-2024004168 2024000595 2024005519 2024006406
3. Brindar apoyo en la revisión y análisis de los Títulos Ejecutivos expedidos por la Dirección de Rentas y verificar el estado de firmeza y ejecutoriedad para dar inicio a los procesos de Cobro Coactivo.	Se brindó apoyo en la revisión y análisis de los siguientes títulos remitidos por la Dirección de Rentas, que corresponden a liquidaciones de impuesto ICA y que se encuentran en físico en las carpetas remitidas por la Dirección de Rentas y que se encuentran en físico en cada uno de los expedientes de cobro coactivo: 2024003374 2024006131 2024001065 2023004198 - 2024008963 2024003946 2024006276 2024007413-2024007414-2024007415 2024000724 2023006265-2024006268 2023008238-2023008239-2023008240 2024001203 2024006558 2024001477 2023004278 2023005351-2024006032 2023007123 2024005963 2024000920 2024004057-2024004168 2024000595 2024005519 2024006406
4. Apoyar y acompañar las actividades que se requieran en la generación de Factura y/o título ejecutivo del Impuesto predial Unificado.	No hubo actividades para este periodo
5. Prestar apoyo y acompañamiento en el trámite y seguimiento de los procesos iniciados a través de jurisdicción coactiva.	Se realiza apoyo y acompañamiento en el seguimiento de los siguientes procesos de cobro de impuesto de ICA, iniciados por parte de la oficina de cobro coactivo y que reposan en el expediente físico: LIQ2024 - 033 Vigencia 2023 LIQ2024 - 034 Vigencia 2023

	LIQ2024 - 035 Vigencia 2023 LIQ2024 - 036 Vigencia 2022-2023 LIQ2024 - 037 Vigencia 2023 LIQ2024 - 038 Vigencia 2022 LIQ2024 - 039 Vigencia 2020-2021-2022 LIQ2024 - 040 Vigencia 2023 LIQ2024 - 041 Vigencia 2022-2023 LIQ2024 - 042 Vigencia 2019-2021-2022 LIQ2024 - 043 Vigencia 2023 LIQ2024 - 044 Vigencia 2023 LIQ2024 - 045 Vigencia 2023 LIQ2024 - 046 Vigencia 2022 LIQ2024 - 047 Vigencia 2022-2023 LIQ2024 - 048 Vigencia 2021 LIQ2024 - 049 Vigencia 2021 LIQ2024 - 050 Vigencia 2023 LIQ2024 - 051 Vigencia 2022-2023 LIQ2024 - 052 Vigencia 2022 LIQ2024 - 053 Vigencia 2023 LIQ2024 - 054 Vigencia 2023
6. Brindar apoyo en el levantamiento de bases de datos de expedientes remitidos por la Dirección de Rentas, correspondiente a Impuesto Predial Unificado e Industria y Comercio, con los lineamientos necesarios para realizar el proceso de cobro.	Se brinda apoyo en la alimentación de la base de datos de expedientes, que fueron remitidos por la Dirección de Rentas y de los cuales se dio apertura de diligencia de cobro coactivo así: OBLIGACIÓN 6 LIQ2024 - 033 Vigencia 2023 LIQ2024 - 034 Vigencia 2023 LIQ2024 - 035 Vigencia 2023 LIQ2024 - 036 Vigencia 2022-2023 LIQ2024 - 037 Vigencia 2023 LIQ2024 - 038 Vigencia 2022 LIQ2024 - 039 Vigencia 2020-2021-2022 LIQ2024 - 040 Vigencia 2023 LIQ2024 - 041 Vigencia 2022-2023 LIQ2024 - 042 Vigencia 2019-2021-2022 LIQ2024 - 043 Vigencia 2023 LIQ2024 - 044 Vigencia 2023 LIQ2024 - 045 Vigencia 2023 LIQ2024 - 046 Vigencia 2022 LIQ2024 - 047 Vigencia 2022-2023 LIQ2024 - 048 Vigencia 2021 LIQ2024 - 049 Vigencia 2021 LIQ2024 - 050 Vigencia 2023 LIQ2024 - 051 Vigencia 2022-2023 LIQ2024 - 052 Vigencia 2022 LIQ2024 - 053 Vigencia 2023 LIQ2024 - 054 Vigencia 2023
7. Apoyar el seguimiento mensual a las notificaciones realizadas a través de los procesos de cobro coactivo.	Se realizó el apoyo en la notificación electrónica de los Mandamientos de Pago, emitidos en contra de los contribuyentes de impuesto de ICA, que realizaron la presentación de liquidaciones sin pago así: OBLIGACIÓN 7

	Notificación electrónica Resolución 4253 Notificación electrónica Resolución 4349 Notificación electrónica Resolución 4427 Notificación electrónica Resolución 4428 Notificación electrónica Resolución 4429 Notificación electrónica Resolución 4430 Notificación electrónica Resolución 4431 Notificación electrónica Resolución 4432 Notificación electrónica Resolución 4433 Notificación electrónica Resolución 4434 Notificación electrónica Resolución 4435 Notificación electrónica Resolución 4436 Notificación electrónica Resolución 4437 Notificación electrónica Resolución 4438 Notificación electrónica Resolución 4439 Notificación electrónica Resolución 4440 Notificación electrónica Resolución 4441 Notificación electrónica Resolución 4442 Notificación electrónica Resolución 4443 Notificación electrónica Resolución 4444 Notificación electrónica Resolución 4445
8. Prestar Apoyo en las labores relacionadas con estados de cartera morosa y recaudo de impuestos.	Se prestó apoyo en la generación de estados de cuenta a través del aplicativo Hasnet, de los siguientes contribuyentes y que se encuentran en físico en cada uno de los expedientes de cobro coactivo: SEGUNDO AURELIO MARTINEZ CC 79825664 DANILO TOVAR FANDIÑO CC 79791119 OMAR YESID VARGAS ACERO CC 79519951 JAIME ALEXANDER ARIZA MORALES CC 79592393 CARLOS ALBERTO DA SILVA TORRES CC 79600105 BUITRAGO ROSALES GERMAN AUGUSTO CC 93361976 MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA NIT 900052582 RUTH CECILIA CORREA FAJARDO CC 51552185 LUZ FENNY MONTIEL MORALES CC 39554420 JUAN CARLOS HIGARRERO OLARTE CC 11201128 MARCO TULIO PINTOR GUAVITA CC 11408434 FABIAN SUAREZ CAPERA CC 19279948 ESCOBAR DONOSO GLORIA YOLIMA CC 35476106 JORGE RICARDO ALARCON GOMEZ CC 19397009 PARRA FORERO BLANCA INES CC 20469435 ROSA ELENA RAMOS RODRIGUEZ CC 20421631 ERICA VIVIANA MORENO RAMOS CC 20500301 MOJICA CONSTRUCTORA SA NIT 800030893 JORGE MAURICIO GALINDO RIVERA CC 80472184 GALEANO MARTINEZ RAUL ORLANDO CC 80401458 MUÑOZ FORERO JOHN FERLEY CC 80401221 SUAREZ SUAREZ FREDY ALEXANDER CC 80041239
9. Prestar apoyo en la consulta e impresión a través de plataformas web (VUR, RUES, ADRES y otras) así como estados de cuenta emitidos por la entidad, que sean necesarios para dar continuidad de los procesos de cobro y en aras de garantizar el debido proceso de cobro de las obligaciones a favor de la Alcaldía.	Se prestó apoyo en la consulta a través de la plataforma RUES y de la Registraduría Nacional del Estado Civil, de los siguientes contribuyentes y que se encuentran en físico en cada uno de los expedientes de cobro coactivo: SEGUNDO AURELIO MARTINEZ CC 79825664 DANILO TOVAR FANDIÑO CC 79791119 OMAR YESID VARGAS ACERO CC 79519951 JAIME ALEXANDER ARIZA MORALES CC 79592393 CARLOS ALBERTO DA SILVA TORRES CC 79600105 BUITRAGO ROSALES GERMAN AUGUSTO CC 93361976 MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA NIT 900052582 RUTH CECILIA CORREA FAJARDO CC 51552185 LUZ FENNY MONTIEL MORALES CC 39554420

	JUAN CARLOS HIGARRERO OLARTE CC 11201128 MARCO TULIO PINTOR GUAVITA CC 11408434 FABIAN SUAREZ CAPERA CC 19279948 ESCOBAR DONOSO GLORIA YOLIMA CC 35476106 JORGE RICARDO ALARCON GOMEZ CC 19397009 PARRA FORERO BLANCA INES CC 20469435 ROSA ELENA RAMOS RODRIGUEZ CC 20421631 ERICA VIVIANA MORENO RAMOS CC 20500301 MOJICA CONSTRUCTORA SA NIT 800030893 JORGE MAURICIO GALINDO RIVERA CC 80472184 GALEANO MARTINEZ RAUL ORLANDO CC 80401458 MUÑOZ FORERO JOHN FERLEY CC 80401221 SUAREZ SUAREZ FREDY ALEXANDER CC 80041239
10. Brindar apoyo en la elaboración de Actos Administrativos de trámite y ejecución Mandamientos de Pago.	Se brindó apoyo en la elaboración de los siguientes Mandamientos de Pago: OBLIGACIÓN 10 Resolución 4253 Resolución 4349 Resolución 4427 Resolución 4428 Resolución 4429 Resolución 4430 Resolución 4431 Resolución 4432 Resolución 4433 Resolución 4434 Resolución 4435 Resolución 4436 Resolución 4437 Resolución 4438 Resolución 4439 Resolución 4440 Resolución 4441 Resolución 4442 Resolución 4443 Resolución 4444 Resolución 4445

11. Apoyar la Investigación de bienes a nombre del contribuyente y/o deudor con el fin de realizar embargo de bienes muebles, inmuebles y cuentas bancarias.	No hubo actividades para este periodo
12. Prestar apoyo en el inicio y tramite del Procedimiento de Cobro coactivo a través de plataformas internas, garantizando la sistematización completa de los actos administrativos y seguimiento de cada proceso.	No hubo actividades para este periodo
13. Brindar apoyo en la construcción de un informe mensual de la gestión de cobro, embargos y recaudos, efectivamente realizados en el periodo correspondiente.	No hubo actividades para este periodo
14. Apoyar la revisión oportuna de las vigencias a cobrar y de los títulos emitidos dentro del proceso de cobro coactivo, evitando una posible prescripción de los mismos.	Se prestó apoyo en la revisión de las vigencias a cobrar y de las diligencias emitidas dentro del proceso de cobro de los siguientes títulos, que corresponden a liquidaciones de impuesto ICA y que se encuentran en físico en cada uno de los expedientes de cobro coactivo: 2024003374 2024006131 2024001065 2023004198 - 2024008963 2024003946 2024006276 2024007413-2024007414-2024007415 2024000724 2023006265-2024006268 2023008238-2023008239-2023008240 2024001203 2024006558 2024001477 2023004278 2023005351-2024006032 2023007123 2024005963 2024000920 2024004057-2024004168 2024000595 2024005519 2024006406
15. Las demás que le sean asignadas por su jefe inmediato y que estén acordes con el propósito del cargo y área de desempeño.	Se prestó apoyo en la consulta y digitalización a través de la plataforma VUR, de las siguientes Matriculas Inmobiliarias, que corresponden a un requerimiento realizado por la Contraloría: OBLIGACIÓN 15 50N-20321861 50N-20295187 50N-20295185 50N-20295181

	50N-20295182
	50N-20274534
	50N-20386017
	50N-20456125
	50N-20429945
	50N-20245693
	50N-20476458
	50N-20131864
	50N-20619761
	50N-20131866
	50N-20476102
	50N-20476103
	50N-20544676
	50N-20619763
	50N-20619764
	50N-677462
	50N-20524901
	50N-20524909
	50N-20524910
	50N-20524912
	50N-20524916
	50N-20524917
	50N-20524926
	50N-20524929
	50N-20524931
	50N-20524940
	50N-20524947
	50N-20524956
	50N-20524957
	50N-20524958
	50N-20524963
	50N-20524965
	50N-20524968
	50N-20524972
	50N-20524975
	50N-20524981

NOTA: La documentación producida y elaborada que se relacionó anteriormente, obra como evidencia y soporte en cada uno de los expedientes y en el correo electrónico enviado al supervisor para efectos de que realice la revisión de los documentos sustanciados. ADJUNTO LINK:

[CUENTA OCTUBRE](#)

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.



**CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA**

Yo, Dawer Franzuak Soto Botero identificado con cédula de ciudadanía No. 80.733.413, en cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos ala parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatutotributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 12 días_del mes de noviembre de la vigencia 2024.

FIRMA: _____

DIAN®		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141141208732			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 807334135		6. DV 5		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
				14. Buzón electrónico 32	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 80733413	
27. Fecha expedición					
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA		29. Departamento 169 Bogotá D.C.		30. Ciudad/Municipio 11 Bogotá, D.C. 001	
31. Primer apellido SOTO		32. Segundo apellido BOTERO		33. Primer nombre DAWER	
				34. Otros nombres FRANZUAK	
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento 169 Bogotá D.C.		40. Ciudad/Municipio 11 Bogotá, D.C. 001	
41. Dirección principal CL 68 BIS 80 M 15 SUR					
42. Correo electrónico dawer_soto@yahoo.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 6017820347		45. Teléfono 2 3002651328	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica					
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 8299		47. Fecha inicio actividad 20200102		48. Código 9602	
				49. Fecha inicio actividad 20190401	
				50. Código 12	
				51. Código	
				52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 549					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código 120					
55. Forma 56. Tipo Servicio 123					
57. Modo 58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024-11-01 / 15:34:47	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre SOTO BOTERO DAWER FRANZUAK 985. Cargo CONTRIBUYENTE		

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.



Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-11-13, 09:39:10 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	octubre de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	octubre de 2024
Empresa	DAWER FRANZUAK SOTO BOTERO
CEDULA CIUDADANIA	CC 80733413
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1067294805
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1046573958
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	\$ 928.900
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	1	\$ 509.500	\$ 2.600
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	\$ 398.000	\$ 2.000
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	\$ 16.700	\$ 100
SubTotales:				\$ 924.200	\$ 4.700
Total a Pagar:					\$ 928.900





CERTIFICADO

**BOGOTA D.C.,
DISTRITO
CAPITAL,
COLOMBIA,
A quién interese**

13/11/2024

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor DAWER FRANZUAK SOTO BOTERO** con **Cédula de Ciudadanía** número **80733413**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número	450270146605
Fecha de apertura	22/08/2016

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA